

NARANJO AZCARATE ASOCIADOS

Señor

09 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION CALI

12 CIVIL MUNICIPAL

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÀ S.A.
DEMANDADO: CARLOS JIMMY ROMERO GOMEZ
RADICACION: 201800394
CDOI: 72

JORGE NARANJO DOMINGUEZ, mayor de edad, vecino de Cali, abogado titulado, portador de la Tarjeta Profesional No. 34.456 expedida por el Ministerio de Justicia y cédula de ciudadanía No. 16.597.691 de Cali, en nombre y representación de **BANCO DE BOGOTÀ S.A.** en el proceso de la referencia, me permito:

Aportar al despacho la liquidación del crédito actualizada.

Del señor Juez, Atentamente



JORGE NARANJO DOMINGUEZ

T.P. No. 34.456 del C.S.J.

C.C. No. 16.597.691 de Cali

DIC/30/2020

LFR

% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCIÓN	TASA	CAPITAL	INTERÉS POR MES
20,28%	JUNIO	2018	14	2,24%	\$ 16.401.407,00	\$ 171.290,37
20,03%	JULIO	2018	30	2,21%	\$ 16.401.407,00	\$ 363.027,59
19,94%	AGOSTO	2018	30	2,20%	\$ 16.401.407,00	\$ 361.576,63
19,81%	SEPTIEMBRE	2018	30	2,19%	\$ 16.401.407,00	\$ 359.478,36
19,63%	OCTUBRE	2018	30	2,17%	\$ 16.401.407,00	\$ 356.568,29
19,49%	NOVIEMBRE	2018	30	2,16%	\$ 16.401.407,00	\$ 354.301,05
19,40%	DICIEMBRE	2018	30	2,15%	\$ 16.401.407,00	\$ 352.841,76
19,16%	ENERO	2019	30	2,13%	\$ 16.401.407,00	\$ 348.943,45
19,70%	FEBRERO	2019	28	2,18%	\$ 16.401.407,00	\$ 333.853,94
19,37%	MARZO	2019	30	2,15%	\$ 16.401.407,00	\$ 352.355,01
19,32%	ABRIL	2019	30	2,14%	\$ 16.401.407,00	\$ 351.543,43
19,34%	MAYO	2019	30	2,15%	\$ 16.401.407,00	\$ 351.868,11
19,30%	JUNIO	2019	30	2,14%	\$ 16.401.407,00	\$ 351.218,67
19,28%	JULIO	2019	30	2,14%	\$ 16.401.407,00	\$ 350.893,85
19,32%	AGOSTO	2019	30	2,14%	\$ 16.401.407,00	\$ 351.543,43
19,32%	SEPTIEMBRE	2019	30	2,14%	\$ 16.401.407,00	\$ 351.543,43
19,10%	OCTUBRE	2019	30	2,12%	\$ 16.401.407,00	\$ 347.967,31
19,03%	NOVIEMBRE	2019	30	2,11%	\$ 16.401.407,00	\$ 346.827,70
18,91%	DICIEMBRE	2019	30	2,10%	\$ 16.401.407,00	\$ 344.872,08
18,77%	ENERO	2020	30	2,09%	\$ 16.401.407,00	\$ 342.587,34
19,06%	FEBRERO	2020	28	2,12%	\$ 16.401.407,00	\$ 324.161,79
18,95%	MARZO	2020	30	2,11%	\$ 16.401.407,00	\$ 345.524,23
18,69%	ABRIL	2019	30	2,08%	\$ 16.401.407,00	\$ 341.280,24
18,19%	MAYO	2020	30	2,03%	\$ 16.401.407,00	\$ 333.085,31
18,12%	JUNIO	2020	30	2,02%	\$ 16.401.407,00	\$ 331.934,49
18,12%	JULIO	2020	30	2,02%	\$ 16.401.407,00	\$ 331.934,49
18,29%	AGOSTO	2020	30	2,04%	\$ 16.401.407,00	\$ 334.727,83
18,35%	SEPTIEMBRE	2020	30	2,05%	\$ 16.401.407,00	\$ 335.712,49
18,09%	OCTUBRE	2020	30	2,02%	\$ 16.401.407,00	\$ 331.441,01
17,84%	NOVIEMBRE	2020	30	2,00%	\$ 16.401.407,00	\$ 327.322,48
17,46%	DICIEMBRE	2020	30	1,96%	\$ 16.401.407,00	\$ 321.040,87
TOTAL INTERESES MORATORIOS MENSUALES						\$ 10.503.267,07
TOTAL K + INTERESES						\$ 26.904.674,07

⏪ Responder a todos

✕

 Eliminar

 No deseado

Bloquear

⋮

RV: MEMORIAL APORTANDO LIQ. DE CRÉDITO



Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil M
unicipal - Seccional Cali

Jue 14/01/2021 9:23 AM
Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali











CARLOS JIMMY ROMERO.pdf

472 KB



9651-2229

Estimado Usuario de la administración de Justicia

En atención a lo solicitado

CODIGO

Atendiendo la capacidad institucional y la necesidad de proteger la salud de los usuarios, abogados y servidores de la rama judicial se ha adaptado condiciones para operar el servicio, priorizando la virtualidad conforme a lo dispuesto en los **ACUERDOS PCSJA20-11632 Sep. 2020 y PCSJA20-11680 Nov 2020** expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, estableciendo las reglas sobre condiciones de trabajo en la rama judicial, el ingreso y permanencia en las sedes, condiciones de bioseguridad, trabajo en casa entre otros, hemos habilitado para usted los siguientes canales de atención:

- Si desea radicar un memorial o solicitud formal para un proceso, lo puede enviar al correo: gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Si desea solicitar información del tramite o el estado actual de un proceso, puede consultar en la pagina web en el Link de Consulta de Procesos <https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=BapHlM6Dzfatl3GGHLOpndx3zEM%3d> (podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si desea descargar una decisión que ha sido notificada en estados desde el febrero 2016 <https://www.ramajudicial.gov.co/web/10228/1280> (podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si desea consultar órdenes de pago disponibles y citas a esas órdenes de pago disponibles; <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali-/30> (también podrá solicitar instructivo o paso a paso)
- Si aun requiere información específica y-o, consultar un trámite, agendamiento de cita para entrega de Oficios por parte de nuestro personal de atención al público puede escribir al correo apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Aviso a la Comunidad y Remates <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-juzgados-civiles-municipales-de-ejecucion-de-cali->

Tener en cuenta la información necesaria para consultar o solicitar; el Radicado, Juzgado de Origen, identificación, si es parte, apoderado o autorizado. Así como los horarios para atender lo solicitado

Cordialmente,

JAIR PORTILLA GALLEGO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17
OFICINA DE APOYO JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
Calle 8 # 1-16,P-2, Edificio Entre Ceibas
<https://www.ramajudicial.gov.co/>

En todo caso, y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad a lo dispuesto en los **Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de Agosto de 1999**, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones, **Arts., 3 y 5 Decreto 491 de 2020**, por medio del cual establece prestación de servicios por parte de autoridades utilización de tecnologías y trabajo virtual.